REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA NACIONAL

RESOLUCIÓN FN/MP N°1102/2024

SANTIAGO, 08 de mayo de 2024

MAT.: DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO PARA PROVER CARGO DE FUNCIONARIO QUE INDICA EN LA FISCALÍA NACIONAL.

CONSIDERANDO:

1° Que por Resolución FN/MP N° 905/2024 de fecha 10 de abril de 2024, se llamó a concurso público y se aprobaron bases para proveer diversos cargos de funcionarios en la Fiscalía Nacional, entre los que se encuentra el de Asesor/a Comunicacional para la Unidad de Comunicaciones, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que habiendo finalizado la etapa de Preselección, y analizados sus resultados por la comisión de Evaluación, se ha concluido que ninguno de los postulantes cumple con los requisitos necesarios para desempeñar el cargo; y **VISTOS**, además, lo dispuesto por los artículos 10, 67, 69, 70, 71 y 76 de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y en el Punto N°9 de las Bases de llamado a concurso público, aprobadas por Resolución FN/MP N° 905/2024 de fecha 10 de abril de 2024.

RESUELVO:

1° Declarar desierto el concurso público, respecto del cargo Asesor/a Comunicacional Grado VII para la Unidad de

Comunicaciones, convocado conforme a lo dispuesto por la Resolución FN/MP Nº 905/2024 de fecha 10 de abril de 2024.

2° Adjúntese copia de la presente resolución al ejemplar de la FN/MP Nº 905/2024 de fecha 10 de abril de 2024.

Anótese y comuníquese.

ANGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL

MNL/LFSD/PAE/VVO/pmh
ING. No hay
Distribución:
- División de Personas
- División Contraloría Interna.
- Archivo.